

CONVOCATORIA

Programa Latinoamericano de Movilidad

Subprograma de Intercambio Virtual para Estudiantes

I- CONVOCATORIA

La Universidad Nacional de Avellaneda, a través del Departamento de Cooperación Internacional y la Secretaría Académica, lanza la tercera etapa del Subprograma de Intercambio Virtual, y convoca a estudiantes universitarios de las carreras de grado de la UNDAV que deseen realizar una experiencia de intercambio internacional virtual en el segundo cuatrimestre de 2021 en universidades de Latinoamérica.

II- ASPECTOS GENERALES

El Programa Latinoamericano de Movilidad busca favorecer y promover vínculos cooperación solidaria de la comunidad universitaria de la UNDAV con universidades de nuestro continente, reconociendo a las universidades como actores activos en los procesos de integración regional.

El Subprograma de Intercambio Virtual para estudiantes de la UNDAV se propone generar posibilidades a fin que estudiantes de carreras de grado de la UNDAV puedan realizar una instancia formativa en alguna universidad de Latinoamérica y el Caribe. Los intercambios se realizarán en el marco de las siguientes propuestas: Programa de Intercambio Académico Latinoamericano - PILA; Programa Académico de Movilidad Educativa - PAME de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL) y de Programas bilaterales de la UNDAV según casos específicos.

Bajo la modalidad a distancia, los y las estudiantes seleccionados/as de UNDAV realizarán un intercambio donde cursarán una asignatura de su

Plan de Estudios de forma virtual en alguna universidad de Latinoamérica y el Caribe. Las fechas, días de cursada y modalidad de aprobación variarán en cada caso y dependerán del calendario académico y normativa de la Universidad de destino.

III- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

1. Ser estudiante avanzados/a de alguna de las carreras de grado de la UNDAV (50% de aprobación de las materias del Plan de Estudios).
2. Tener un promedio mayor a 7 (siete).
3. Comprometerse en realizar el intercambio virtual y colaborar en la difusión de futuras convocatorias.

IV- PROCESO DE POSTULACIÓN

1. Leer las Bases y condiciones;
2. Analizar la propuesta académica de las universidades de destino (Anexo I
<https://drive.google.com/drive/folders/1HUyHM7AUH8E3kpwN8bhqJSUViE1LX1jJ?usp=sharing>);
3. Completar el Formulario de postulación, indicando tres opciones de asignaturas a cursar <https://forms.gle/sjztjoyxqaT1wTWC8>
4. Presentar la siguiente documentación a la dirección de correo: movilidad@undav.edu.ar;

Documentación:

1. Certificado de materias aprobadas;
2. Certificado de alumno/a regular;
3. Currículum Vitae;
4. Copia del Documento Nacional de Identidad;

5. Carta de motivación para participar en el intercambio.

6. La siguiente información en el cuerpo del mail:

Apellido(s):

Nombre(s):

Tipo y n° de documento de identidad oficial:

Fecha de nacimiento: DD/MM/AAAA

País y ciudad de residencia:

Nacionalidad:

Email:

Número de teléfono celular:

V- PERÍODO DE POSTULACIÓN

La fecha límite para la recepción de las postulaciones varía según la universidad y país de destino. Consultar Anexo I para verificar los plazos finales de presentación de cada universidad.

Las consultas se recibirán al correo del Departamento de Cooperación Internacional (movilidad@undav.edu.ar).

VI- PROCESO DE ADMISIÓN

El/la estudiante podrá seleccionar un máximo de tres asignaturas del listado total de la oferta de las Universidades que se encuentran detalladas en el Anexo I. Se deberá indicar la Universidad de destino, asignatura seleccionada y carrera a la que pertenece, plazo de postulación y enlace al programa de la materia.

Las postulaciones serán evaluadas en función del cumplimiento de los requisitos de postulación por un Comité integrado por el Departamento de Cooperación Internacional, la Secretaría Académica y el Departamento correspondiente a la carrera del estudiante.

Una vez concluido el proceso de postulación, entregada y evaluada la documentación, la UNDAV realizará la postulación del estudiante y

aguardará por la aceptación -o negativa- de la/s Universidad/es de destino en función de las plazas que cada una ofrezca.

El/la estudiante solo podrá cursar una asignatura. En caso de recibir más de una aceptación, deberá seleccionar una.

El listado de estudiantes seleccionados para realizar la movilidad será debidamente informado a través de mails, gacetilla y redes sociales.